

10333

Quito, 23 de febrero de 2016

Señores
FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

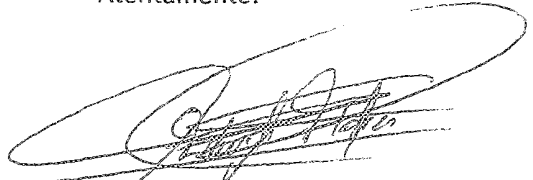
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 150 de la Codificación de la Ley de Compañías, los accionistas de la sociedad **OCAPROJECTS SUR S.A.**, mediante la escritura pública de constitución, se designó a **FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA. LTDA.** Como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

En tal virtud le corresponderá ejercer de manera titular la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme las disposiciones previstas en el Estatuto Social, la Codificación de la Ley de Compañías y normas conexas.

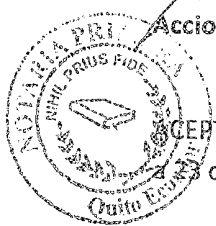
La compañía **OCAPROJECTS SUR S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 04 de febrero de 2016 en la Notaría Primera del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de febrero de 2016.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

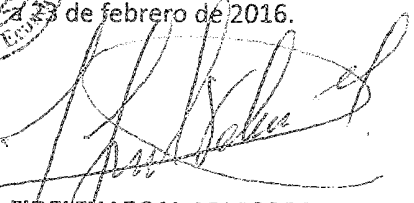
Atentamente:



Edwin Benito Flores Pulupa
Accionista



ACEPTO, el nombramiento de Gerente General de la compañía **OCAPROJECTS SUR S.A.**, en Quito, 23 de febrero de 2016.



FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA. LTDA.
Franklin José Velasco Chávez
Representante Legal
RUC: 1792525136001



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	7159
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2548
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCAPROJECTS SUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN	1792525136001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 638 DEL: 19/02/2016 NOT: 1 DEL: 04/02/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en 2 Folios (unlos)
Quito a 29 FEB 2016
Dr. Jorge Machaca Cavallias
Notario Primero del Cantón Quito